

INFORME DE COMISARIO TEOMA DEL ECUADOR S.A.

Ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019

A los señores Accionistas de la Compañía TEOMA DEL ECUADOR S.A.

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, de conformidad con los artículos 231 y 279 de la Ley de Compañías vigente y, a la Resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se emite el presente Informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía TEOMA DEL ECUADOR S.A.

Principios contables ecuatorianos

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

Situación Económica

En el Ecuador se han presentado varios cambios en los últimos años, tanto a nivel económico, político y social, a continuación realizamos un análisis de los acontecimientos más relevantes que afectaron la economía del Ecuador durante el año 2019:

La paralización ocurrida en el país entre el 3 y el 14 de octubre del año 2019, cuyas pérdidas se estiman en USD 701,6 millones y los daños en USD 120,1 millones. Estas pérdidas significaron un impacto negativo de 0,13% en la previsión del PIB a precios constantes para 2019.

Tras el análisis de esta información se espera que el Producto Interno Bruto (PIB) experimente en 2019 un decrecimiento de 0,1% respecto al período anterior, totalizando un valor de USD 71.814 millones en valores constantes y de USD 107.349 millones en valores corrientes.

En marzo del 2019, el Fondo Monetario Internacional aprobó un acuerdo con Ecuador, que brinda apoyo a las políticas económicas del gobierno enmarcadas en el Plan de Prosperidad 2018 - 2021. Adicionalmente, varias instituciones internacionales, incluyendo el Grupo Banco Mundial, se comprometieron a apoyar al sector financiero de alrededor de USD 10.000 millones. El programa acordado con el FMI busca asegurar la sostenibilidad fiscal, fortalecer los fundamentos de la dolarización, impulsar la inversión privada, garantizando la protección social para los grupos más vulnerables.

Mediante la Reforma Tributaria concerniente a la “Ley orgánica de simplificación y progresividad tributaria” publicada en el Registro Oficial el 29 de diciembre del 2019, las Autoridades de Control buscan que los contribuyentes realicen sus declaraciones en línea de manera más fácil y rápida, además que han innovado tecnológicamente para realizar sus declaraciones y pagos de manera más eficiente.

Para el año 2020, el Ecuador atraviesa una difícil situación que se origina desde eventos externos por un brote y contagio del Covid-19. Este factor actúa como un catalizador de la situación económica global que se

encontraba en proceso de lenta recuperación. La mencionada pandemia generó expectativas de una menor demanda de crudo de China con la consecuente reducción en el precio internacional del hidrocarburo.

La OECD señala que las medidas de contención del virus han provocado efectos macroeconómicos negativos; la cuarentena, restricciones de viajes, cierre de espacios públicos y turísticos, suspensión de eventos deportivos, culturales y sociales han provocado una reducción en el consumo interno.

A finales del mes de marzo del 2020, el Fondo Monetario Internacional, a través de su Directora Gerente, manifestó que las perspectivas para 2020 son negativas; se prevé como mínimo una recesión tan aguda como la ocurrida durante la crisis financiera mundial, sino es más pronunciada; sin embargo, hay una expectativa de recuperación para el 2021.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos tomando en cuenta la situación antes mencionada.

1. Contenido de la Opinión Profesional

Cumplimiento con normas legales, estatutarias y reglamentarias.

La Administración de la Compañía ha cumplido sus obligaciones de acuerdo a las normas legales, estatutarias y a las disposiciones y/o resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los controles internos, administrativos y contables implementados por la Administración, son razonablemente aceptables.

La Administración y la Gerencia Financiera de la Compañía, prestaron su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, como lo disponen los Artículos 281 y 279 de la Ley de Compañías.

2. Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES controladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Las cifras mostradas en los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y flujos de efectivo por el período terminado el 31 de diciembre del 2019, corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad de la Compañía a la fecha mencionada precedentemente.

En mi opinión, el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y el estado de flujos de efectivo de la Compañía TEOMA DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2019, se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contables-

financieras u operativas relevantes o significativas. Como hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del informe de Comisario (Mayo 18 del 2020), tenemos la crisis sanitaria y el estado de excepción ocurrido desde el mes de marzo del 2020, la Compañía ha tomado las medidas necesarias para hacer frente el mencionado hecho, ajustando su presupuesto y tomando medidas para cuidar su liquidez, por lo que no se prevé efectos significativos sobre sus estados financieros al 31 de diciembre del 2019, ni se requieren ajustes a los mismos.

Desconozco así mismo, de la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía.

3. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías

En lo aplicable y pertinente a las operaciones de la Compañía en el ejercicio económico del 2019, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios; destacándose que la Compañía, proporcionó todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros sociales, registros contables, estados financieros y anexos; además de la totalidad de la documentación de respaldo que fue requerida, por el ejercicio económico 2019.

4. Cumplimiento de obligaciones tributarias por el ejercicio del 2019

La Compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio económico 2019, sus obligaciones tributarias como agente de retención y en sus declaraciones y anexos de tributos.

5. Documentos que se adjuntan al presente Informe

Para la opinión a los estados financieros y como parte integrante del presente informe, se deberán considerar:

- Estado de situación financiera,
- Estado de resultados integrales,
- Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas; y,
- Estado de flujos de efectivo

Legalizado por:



Juan Sebastián Jaramillo F.
Ingeniero en Finanzas y Auditoría, CPA
Registro No. 17-5357
Mayo 18 del 2020

TEOMA DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

ACTIVOS	31/12/2019	31/12/2018
	(en USD dólares)	
<i>ACTIVOS CORRIENTES:</i>		
Efectivo y bancos	3,340	5,186
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	38,114	12,795
Inventarios	231,619	339,522
Activos por impuestos	2,477	1,592
Pagos Anticipados	62,446	46,473
Total activos corrientes	337,996	405,568
<i>ACTIVOS NO CORRIENTES:</i>		
Propiedades y equipos	44,312	35,716
Activos por impuestos diferidos	7,247	2,615
Total activos no corrientes	51,559	38,331
TOTAL	389,555	443,899

TEOMA DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

PASIVOS Y PATRIMONIO	31/12/2019	31/12/2018
	(en USD dólares)	
<i>PASIVOS CORRIENTES:</i>		
Obligaciones financieras	18,291	46,168
Cuentas por pagar comerciales y otras por Pagar	223,200	256,945
Pasivos por impuestos corrientes	80,523	77,798
Obligaciones acumuladas	63,466	41,132
Otros pasivos	4,079	3,433
Total pasivos corrientes	389,559	425,476
<i>PASIVOS NO CORRIENTES:</i>		
Obligaciones por beneficios definidos	15,829	13,117
Total pasivos no corrientes	15,829	13,117
Total pasivos	405,388	438,593
<i>PATRIMONIO:</i>		
Capital social	800	800
Resultados acumulados	(16,633)	4,506
Total patrimonio	(15,833)	5,306
TOTAL	389,555	443,899

TEOMA DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	31/12/2019	31/12/2018
	(en USD dólares)	
INGRESOS	1,823,642	1,907,076
COSTO DE VENTAS	(318,543)	(261,608)
<hr/>		
MARGEN BRUTO	1,505,099	1,645,468
Gastos de administración y ventas	(1,515,983)	(1,595,670)
Costos financieros	(12,890)	(20,998)
<hr/>		
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(23,774)	28,800
Ingreso (gasto) por impuesto a la renta		
Corriente	(10,489)	(35,896)
Diferido	4,632	2,615
<hr/>		
Total	(5,857)	(33,281)
<hr/>		
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO	(29,631)	(4,481)

TEOMA DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	Capital Social	Reserva Legal	Déficit Acumulado	Total
	(en USD dólares)			
<i>Saldos al 31 de diciembre del 2017</i>	800	-	16,808	17,608
Pérdida del año 2018	-	-	(4,481)	(4,481)
Otros ajustes menores	-	-	(2,869)	(2,869)
Otro resultado integral del año 2018	-	-	(4,952)	(4,952)
<i>Saldos al 31 de diciembre del 2018</i>	800	-	4,506	5,306
Pérdida del año 2019	-	-	(29,631)	(29,631)
Otros ajustes menores	-	-	-	-
Otro resultado integral del año 2019	-	-	8,492	8,492
<i>Saldos al 31 de diciembre del 2019</i>	800	-	(16,633)	(15,833)

TEOMA DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	31/12/2019	31/12/2018
	(en USD dólares)	
<i>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</i>		
Recibido de clientes	1,651,587	1,903,987
Pagado a proveedores y empleados	(1,566,574)	(1,870,744)
Impuesto a la renta pagado	(29,450)	(11,623)
Intereses pagados	(12,890)	(20,998)
Otros gastos, netos	-	-
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	42,673	622
<i>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</i>		
Adquisiciones de propiedades y equipos	(16,642)	(43,749)
Otras entradas y salidas de efectivo	-	-
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de inversión	(16,642)	(43,749)
<i>FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</i>		
Financiación bancaria corto plazo	(27,877)	46,168
Otras entradas y salidas de efectivo	-	-
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	(27,877)	46,168
<i>EFECTIVO Y BANCOS:</i>		
Incremento (disminución) neta del año	(1,846)	3,041
Saldos al comienzo del año	5,186	2,145
SALDOS AL FIN DEL AÑO	3,340	5,186

TEOMA DEL ECUADOR S.A.

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

TEOMA DEL ECUADOR S.A. fue constituida mediante escritura pública el 28 de agosto del 2015. Su accionista mayoritario es el Sr. Novoa Guibovich David Felipe de nacionalidad peruana.

El domicilio social y las instalaciones principales se encuentran ubicados en la calle Isla Santiago N44-27 y Av. Río Coca, cantón Quito, Provincia de Pichincha.

La principal actividad de la Compañía se relaciona fundamentalmente con el desarrollo y comercialización de productos nutracéuticos y cosmeceúticos., con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas, se encuentra presente en más de seis países a nivel de Latinoamérica.

Los ingresos de la Compañía en el año 2019 disminuyeron en un 4.37% en relación al año 2018, y al 31 de diciembre del 2019 cuenta con un total de 26 empleados.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una “pandemia”. El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el “estado de excepción” que implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

TEOMA DEL ECUADOR S.A., considerando la crisis sanitaria y las medidas de excepción determinadas por el Gobierno del Ecuador, ha realizado ajustes a su presupuesto para el año 2020 y están implementando estrategias para optimizar costos y cuidar su flujo de efectivo.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Compañía considera que esta situación es un evento subsecuente que no prevé efectos significativos sobre sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y por lo tanto no se requiere de ajustes en los mismos.

Excepto por el asunto antes mencionado, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros o que requieran revelación.

3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 14 de mayo del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.